

Número total de indicadores	23	% de metas cerradas sobre el total
Número de indicadores con línea base definida	11	100.00 %
Número de indicadores con metas definidas y cerradas	23	

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
29. Incrementar el acceso y calidad de los servicios de inclusión social con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en pobreza o vulnerabilidad, para reducir las brechas existentes.									
29.2	Número de personas adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a servicios y centros de atención gerontológica	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional / Dirección de la Población Adulta Mayor / SIIMIES	Esteban Remigio Bernal Bernal	12	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
29.3	Número de personas que acceden a las modalidades de atención para personas con discapacidad del MIES	Subsecretaría de Discapacidad / Dirección de Prestación de Servicios para Personas con Discapacidad / SIIMIES	Esteban Remigio Bernal Bernal	12	Discreto	Resultados	34,807	Sí	Sí
29.4	Número de niñas y niños de 0 a 3 años de edad y mujeres gestantes que participan en los servicios de desarrollo infantil integral a nivel nacional	Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral / Sistema SIIMIES	Esteban Remigio Bernal Bernal	12	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
30. Incrementar la promoción del desarrollo integral de la población que requiere de los servicios de inclusión social, durante el ciclo de vida; así como, la corresponsabilidad de las familias y comunidad ligadas a la prestación de los servicios que brinda el MIES.									
30.1	Porcentaje de usuarias/os (mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 0 a 36 meses de edad) que reciben consejerías en los temas del paquete priorizado	Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral / Sistema Integrado de Evaluación de la Política Pública Integral SIEPP.	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
30.2	Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que alcanzan los Índices de Desarrollo Infantil Integral	Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral / SIIMIES/Coordinación Zonal / Direcciones Distritales	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
30.3	Número de personas con discapacidad de los servicios MIES evaluados en el desarrollo de habilidades blandas y duras.	Subsecretaría de Discapacidad / Coordinaciones Zonales / Direcciones Distritales /Reporte de la valoración de desarrollo de habilidades	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí
30.4	Número de instrumentos de política pública en cumplimiento a la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores aprobados.	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional / Dirección de la Población Adulta Mayor	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	8	Sí	Sí
30.5	Número de instrumentos de política pública para la atención integral de Jóvenes, elaborados	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional / Dirección de Juventudes	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí

31. Incrementar las intervenciones de prevención en el ámbito de la protección especial en la población susceptible de vulneración de derechos.

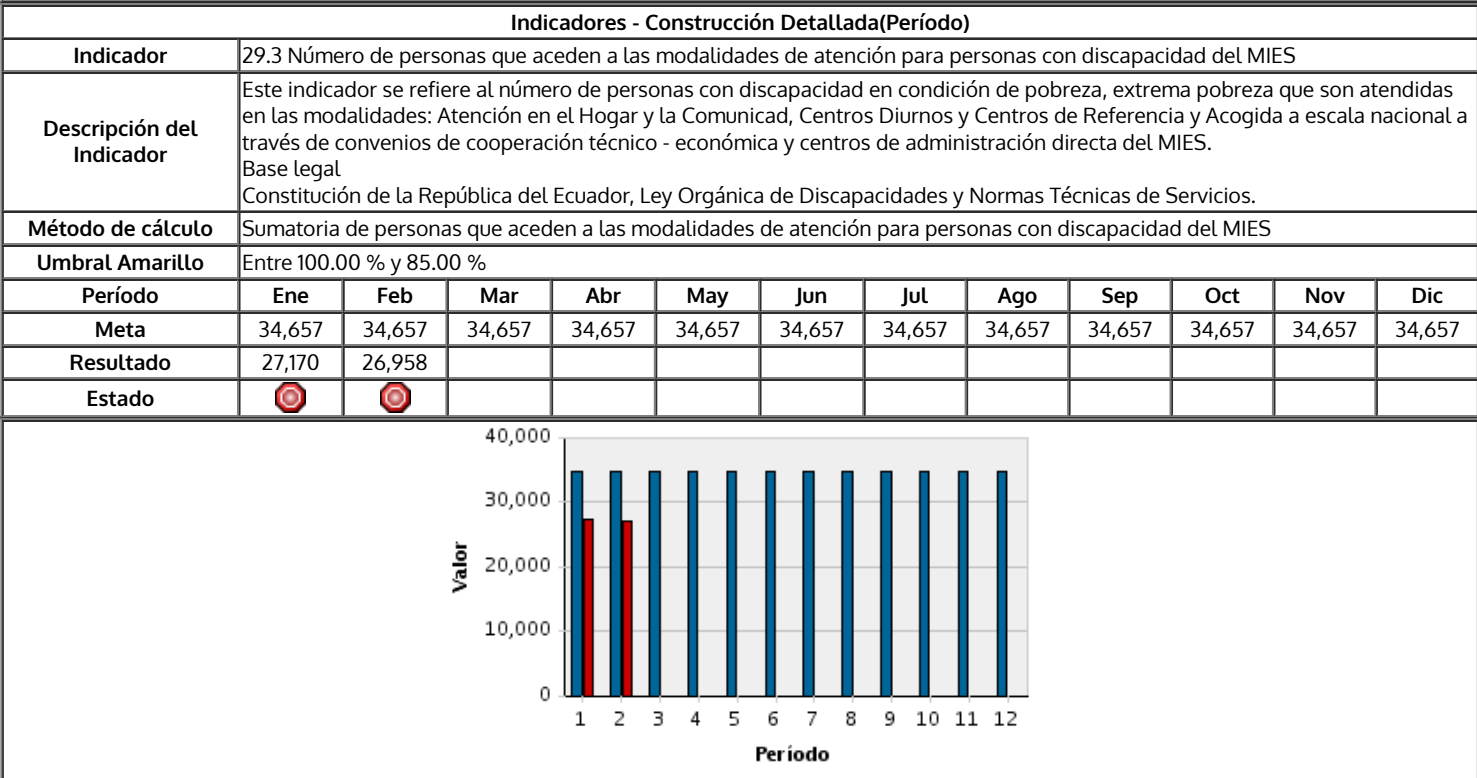
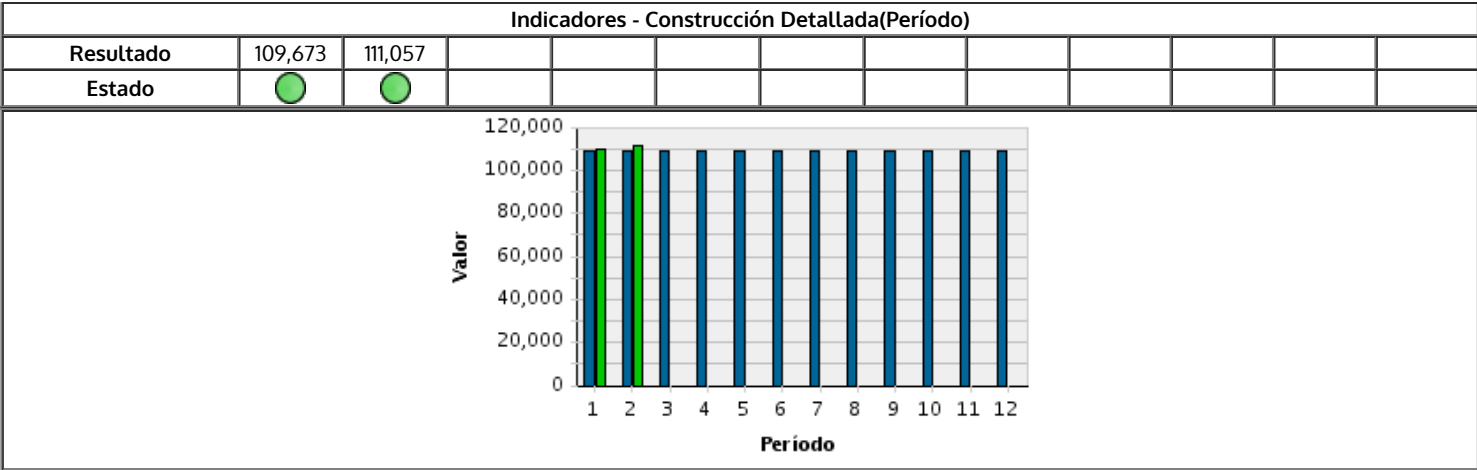
31.2	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son adoptados nacional e internacionalmente	Subsecretaría de Protección Especial /Dirección de Adopciones /Reportes por parte de las Unidades Técnicas de Adopciones a nivel nacional.	Esteban Remigio Bernal Bernal	4	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí
31.3	Número de políticas públicas elaboradas y/o actualizadas y aprobadas	Subsecretaría de Protección Especial / Registro Oficial y/o acuerdos ministeriales	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí
31.4	E2.O5.P1.I2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes erradicados de trabajo infantil a nivel nacional.	Subsecretaría de Protección Especial / Coordinaciones Zonales /Informes de niñas, niños y adolescentes erradicados/desvinculados de trabajo infantil a nivel nacional, usuario de los servicios de ETI.	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	0.2783	Sí	Sí
31.5	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes, personas adultos mayores y personas con discapacidad erradicados de prácticas de mendicidad a nivel nacional	Subsecretaría de Protección Especial /Informes de niñas, niños, adolescentes, personas adultos mayores y personas con discapacidad erradicados de la mendicidad a nivel nacional, usuario de los servicios de Erradicación Progresiva de la Mendicidad.	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí

No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
31.6	Número de funcionarios capacitados sobre los mecanismos para la promoción de los derechos de las mujeres usuarios de bonos, pensiones y servicios MIES, en condiciones de equidad con la finalidad de reducir toda forma de discriminación y violencia basada	Subsecretaría de Protección Especial / Coordinaciones Zonales / Registro de matriculación a los cursos.	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	1,312	Sí	Sí
31.7	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes de los servicios de protección especial que son reinsertados y/o permanecen en familias a nivel nacional.	Subsecretaría de Protección Especial / Matriz de esclarecimiento legal y matriz de caracterización / Dirección de Servicios de Protección Especial	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí
32. Incrementar la inclusión económica de la población en situación de pobreza a través del fortalecimiento de la Economía Popular y Solidaria (EPS) desde una perspectiva territorial, articulación de redes de actores de la EPS, e inserción en el cambio de la matriz productiva, como un mecanismo para la superación de desigualdades.									
32.2	Número de emprendimientos CDH y de servicios MIES vinculados al Sistema Nacional de Comercialización Inclusiva.	Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento / Dirección de Desarrollo de Mercados	Esteban Remigio Bernal Bernal	4	Continuo	Resultados	2,048	Sí	Sí
32.3	Monto de CDH entregado para emprendimientos de usuarios de bonos y pensiones.	Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento / Dirección de Emprendimientos	Esteban Remigio Bernal Bernal	4	Continuo	Resultados	19,801,315	Sí	Sí
33. Incrementar la movilidad ascendente de las personas y las familias en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza a través de transferencias monetarias y el fortalecimiento de sus capacidades para concretar un proyecto de vida que les permita salir de su situación de pobreza.									
33.2	E2.O5.P1.I1. Número de usuarios habilitados al pago de las transferencias monetarias no contributivas	Subsecretaría de Aseguramiento No Contributivo, Contingencias y Operaciones / Dirección de Administración de Datos / Base de Datos -VIE-MIES	Esteban Remigio Bernal Bernal	12	Discreto	Resultados	1,423,266	Sí	Sí
33.3	Número de usuarios del sistema de protección social integral que ingresan a la modalidad de pago seguro por medio de una cuenta financiera, fortaleciendo el sistema de pagos	Subsecretaría de Aseguramiento no Contributivo, Contingencias y Operaciones / Sistema SIPPS/ Dirección de Aseguramiento no Contributivo y Operaciones	Esteban Remigio Bernal Bernal	4	Continuo	Resultados	253,712	Sí	Sí

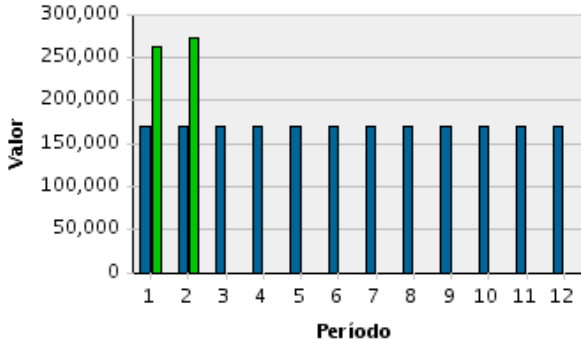
No.	Indicador	Fuente	Responsable	Frecuencia	Comportamiento	Jerarquía de Indicador	Línea Base Inicial	Metas Cerradas	Agrupado
33.4	Porcentaje de núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familiar, que alcanzan sus Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar	Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral / Dirección de Acompañamiento familiar / Ficha de egreso y evaluación del Acompañamiento Familiar	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Discreto	Resultados	0	Sí	Sí
33.5	Número de personas con discapacidad, enfermedades catastróficas y menores de 18 años con VIH - SIDA incluidas en el BJGL	Subsecretaría de Discapacidades / SIIMIES	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Discreto	Resultados	40,339	Sí	Sí
33.6	Número de jóvenes entre 18 y 29 años que hayan accedido a servicios de fortalecimiento de capacitaciones para el emprendimiento y empleabilidad.	Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento / Dirección de Impulso Joven	Esteban Remigio Bernal Bernal	4	Continuo	Resultados	0	Sí	Sí
33.8	Porcentaje de emprendimientos sostenibles, surgidos del Crédito de Desarrollo Humano	Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento/Dirección de Emprendimientos	Esteban Remigio Bernal Bernal	2	Discreto	Resultados	5	Sí	Sí
33.9	Número de usuarios/as del BDH, BDHV, Pensiones y servicios MIES que acceden a procesos de capacitación	Sistema SIPPS/Dirección de Gestión del Conocimiento/Subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento	Esteban Remigio Bernal Bernal	4	Continuo	Resultados	35,965	Sí	Sí

34. Fortalecer las capacidades institucionales.*No hay información capturada***Indicadores - Construcción Detallada(Período)**

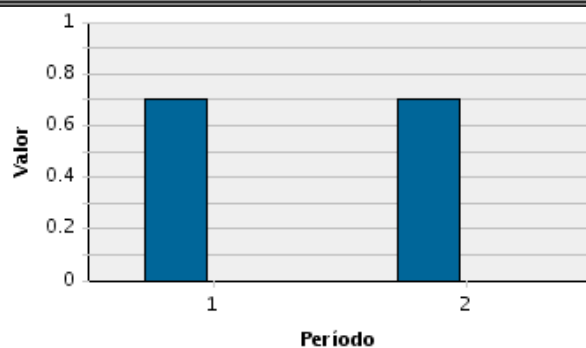
Indicador	29.2 Número de personas adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a servicios y centros de atención gerontológica											
Descripción del Indicador	Este indicador refleja el número de personas adultas mayores que acceden a servicios y centros gerontológicos en el marco de la protección con énfasis en aquellas que se encuentran en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad a nivel nacional atendidas a través de las cuatro modalidades de atención (CORRIENTE-INVERSIÓN) .Constitución de la República del Ecuador, artículos 35, 36, 66, 363, 367 y 369. .Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, artículos 3c, 6 inc. 2do, 9, 10e, 11c, 13, 14, 17, 21, 22, 23, 68, 69, 75 a), 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49ª, 72ª-c-d-e, 89 y su Reglamento General. .Código Orgánico Integral Penal -COIP- Artículos: 5, 7, 10, 47.10, 47.11, 48.6, 92, 95, 98, 100, 101,102, 112, 151, 153, 155, 162.3, 172, 185, 213, 224, 391.13, 443.4, 504, 510.3, 537.2, 544.1, 624, 682.4											
Método de cálculo	Número de personas adultas mayores en situación de pobreza, extrema pobreza y vulnerabilidad que acceden a servicios y centros de atención gerontológica											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040	109,040



Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	29.4 Número de niñas y niños de 0 a 3 años de edad y mujeres gestantes que participan en los servicios de desarrollo infantil integral a nivel nacional

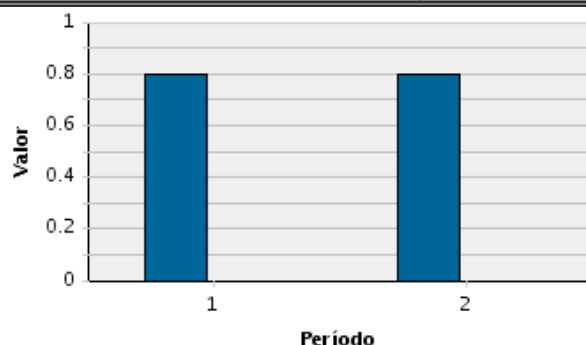
Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Descripción del Indicador	Este indicador refleja el número de niñas y niños de 0 a 3 años de edad y mujeres gestantes que se reciben atención en los servicios de Desarrollo Infantil (modalidades CDI, CNH y CCRA) de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral. Base legal: - Constitución de la República del Ecuador (2008) Art. 43, 44, 45, 46, 57. - Convención de los Derechos de los Niños (1989), ratificada Ecuador año 1990. - Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (2010), Art. 27 y 30. - Código de la Niñez y Adolescencia (2003), en el Art. 9, Art. 11, Art. 12, Art. 55 - MIES-MNEDUC Acuerdo Interministerial No 0015-14 de 30 julio 2014. - MIES-MNEDUC Acuerdo Interministerial No 01-16 de 11 enero 2016 - Acuerdo Ministerial 014, del 05 marzo 2018. - Manual de Proceso de Gestión del Servicio de Centros de Desarrollo Infantil, (vigente desde el 28 de abril de 2016). - MSP-MIES Acuerdo Interministerial No 0010, de 18 de febrero de 2016. - MIES-MNEDUC Acuerdo Interministerial No. 009 del 13 julio 2017. - MIES-DGRCIC convenio del 28 de marzo de 2018. - MSP-MIES Acuerdo Interministerial No0272-9 octubre de 2018 - Norma Técnica Misión Ternura Centros de Desarrollo Infantil -CDI: se expide tras Acuerdo Ministerial Nro.072 de fecha 27 de febrero de 2019. - Norma Técnica Misión Ternura Creciendo con Nuestros Hijos -CNH: se expide tras Acuerdo Ministerial Nro.100 - GUIA OPERATIVA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI de fecha 12 de agosto de 2021. - Protocolo para la atención virtual y semi presencial de usuarios y usuarias de los servicios de desarrollo infantil: aprobado tras Acuerdo Ministerial No. 051, de fecha 13 de noviembre de 2020. - Decreto Ejecutivo 1211 "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición", de fecha 15 de diciembre de 2020											
Método de cálculo	Sumatoria de niñas y niños de 0 a 3 años de edad; y, mujeres gestantes que son atendidos en los servicios de DII.											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146	170,146
Resultado	261,763	271,544										
Estado												
 Valor Período												
Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	30.1 Porcentaje de usuarias/os (mujeres gestantes y familias de niñas y niños de 0 a 36 meses de edad) que reciben consejerías en los temas del paquete priorizado											
Descripción del Indicador	Este indicador refleja el porcentaje de consejerías realizadas en el marco de la competencia del MIES del Decreto Ejecutivo 1211 (paquete priorizado) en los temas: lavado de manos, lactancia materna, higiene alimentaria y consumo de agua segura, para los servicios de atención de Desarrollo Infantil (modalidades CDI, CNH y CCRA) de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral. Base legal: - Constitución de la República del Ecuador (2008) Art. 43, 44 y 46. - Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025. Objetivo 6. Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad. - El Código de la Niñez y Adolescencia en su Art. 1. - Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (2010), Art. 27 y 30. - MSP-MIES Acuerdo Interministerial No 0010, de 18 de febrero de 2016. - Norma Técnica Misión Ternura Centros de Desarrollo Infantil-CDI: se expide tras Acuerdo Ministerial Nro.072 de fecha 27 de febrero de 2019. - Norma Técnica Reformada Misión Ternura Modalidad "Creciendo con Nuestros Hijos" -CNH: se expide tras Acuerdo Ministerial Nro.100 de fecha 29 de mayo del 2019. - Guía Operativa Centros de Desarrollo Infantil CNH, Acuerdo Ministerial 039 del 17 de agosto de 2021. - Guía Operativa Centros de Desarrollo Infantil CDI de fecha 12 de agosto de 2021. - Protocolo para la atención virtual y semi presencial de usuarios y usuarias de los servicios de desarrollo infantil: aprobado tras Acuerdo Ministerial No. 051, de fecha 13 de noviembre de 2020. - Decreto Ejecutivo 1211 "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición", de fecha 15 de diciembre de 2020											
Método de cálculo	Número de familias y mujeres gestantes que reciben consejerías / Total de familias y mujeres gestantes que se encuentran en los servicios de Desarrollo Infantil											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	0.7	0.7
Resultado		
Estado		



Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
---	--	--

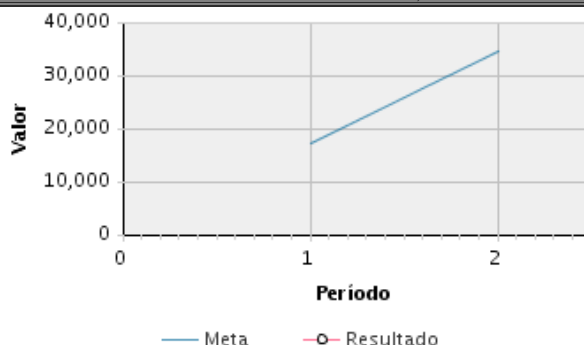
Indicador	30.2 Porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que alcanzan los Índices de Desarrollo Infantil Integral	
Descripción del Indicador	Este indicador refleja en porcentaje de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que alcanzan y están en proceso de alcanzar los logros del desarrollo de acuerdo a su edad; en los servicios de atención de Desarrollo Infantil (modalidades CDI, CNH y CCRA) de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral.	
	Base legal: Constitución de la República del Ecuador (2008) Art. 43, 44, 45, 46, 57. Convención de los Derechos de los Niños (1989), ratificada Ecuador año 1990. Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (2010), Art. 27 y 30. Código de la Niñez y Adolescencia (2003), en el Art. 9, Art. 11, Art. 12, Art. 55 MIES-MNEDUC Acuerdo Interministerial No 0015-14 de 30 julio 2014. MIES-MNEDUC Acuerdo Interministerial No 01-16 de 11 enero 2016 Acuerdo Ministerial 014, del 05 marzo 2018. Manual de Proceso de Gestión del Servicio de Centros de Desarrollo Infantil, (vigente desde el 28 de abril de 2016). MSP-MIES Acuerdo Interministerial No 0010, de 18 de febrero de 2016. MIES-MNEDUC Acuerdo Interministerial No. 009 del 13 julio 2017. MIES-DGRCIC convenio del 28 de marzo de 2018. MSP-MIES Acuerdo Interministerial No0272-9 octubre de 2018 Norma Técnica Misión Ternura Centros de Desarrollo Infantil - CDI: se expide tras Acuerdo Ministerial Nro.072 de fecha 27 de febrero de 2019. Norma Técnica Misión Ternura Creciendo con Nuestros Hijos -CNH: se expide tras Acuerdo Ministerial Nro.100 GUÍA OPERATIVA CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI de fecha 12 de agosto de 2021. Protocolo para la atención virtual y semi presencial de usuarios y usuarias de los servicios de desarrollo infantil: aprobado tras Acuerdo Ministerial No. 051, de fecha 13 de noviembre de 2020. Decreto Ejecutivo 1211 "Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición", de fecha 15 de diciembre de 2020	
Método de cálculo	Número de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que alcanzan los Indicadores de Desarrollo Infantil Integral de acuerdo a su edad / Total de niñas y niños de 0 a 3 años de edad que asisten a los servicios de desarrollo infantil	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	0.8	0.8
Resultado		
Estado		



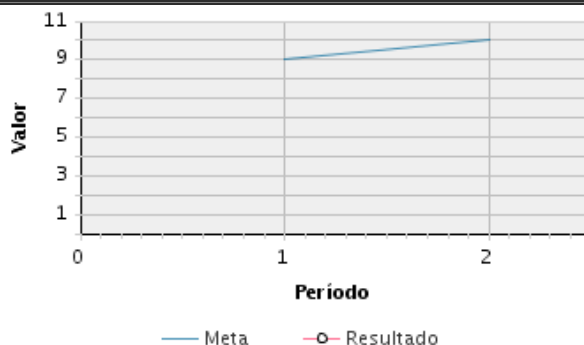
Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
---	--	--

Indicador	30.3 Número de personas con discapacidad de los servicios MIES evaluados en el desarrollo de habilidades blandas y duras.	
-----------	---	--

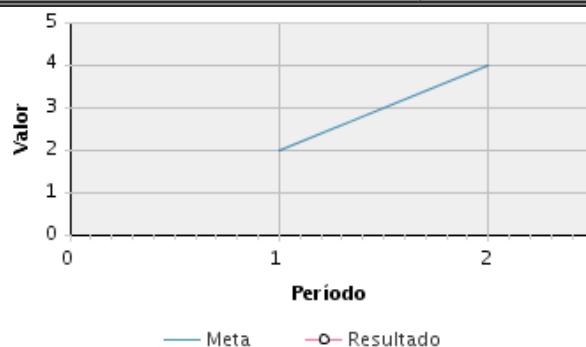
Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Descripción del Indicador	Este indicador busca medir a las personas con discapacidad en los servicios MIES en las tres modalidades que mantienen las habilidades de las áreas comprendidas en la Ficha de valoración de habilidades: comunicación, habilidades de la vida diaria, habilidades sociales, académicas funcionales, autodeterminación, integración en la comunidad, salud y seguridad, ocio y tiempo libre, pre laborales, pre ocupacionales y artísticas.	
	En el ámbito de la discapacidad la conducta adaptativa se la considera como "un conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas que han sido aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria".	
	El desarrollo de las habilidades adaptativas en las personas con discapacidad permite potenciar sus capacidades personales, orientados a su desenvolvimiento autónomo en las distintas áreas y contextos de la vida.	
	Estas habilidades se aprenden a través de aprendizaje, observación, imitación orientados a desarrollar un aprendizaje significativo, con una intencionalidad y una motivación que les permita a los y las participantes concientizar el aprendizaje.	
	La aplicación inicial de la valoración del desarrollo de habilidades ubica a las personas con discapacidad por niveles (4 niveles) de acuerdo con el porcentaje alcanzado. De manera semestral se realiza la valoración que permitirá realizar el comparativo por área de desarrollo evaluada permitiendo identificar si las habilidades han avanzado, se han mantenido o han retrocedido.	
Método de cálculo	Sumatoria de personas con discapacidad de los servicios MIES que mantienen las habilidades blandas y duras alcanzadas.	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	17,329	34,657
Resultado		
Estado		



Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	30.4 Número de instrumentos de política pública en cumplimiento a la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores aprobados.	
Descripción del Indicador	Este indicador es un abstracto del número de instrumentos de política pública creados para la protección especializada de personas adultas mayores en el marco de las competencias institucionales del Ministerio de Inclusión Económica y Social, por lo que se constituye como un medidor de la gestión de la Subsecretaría de Gestión Intergeneracional.	
	.Constitución de la República del Ecuador, artículos 35, 36, 66, 363, 367 y 369.	
	.Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, artículos 3c, 6 inc. 2do, 9, 10e, 11c, 13, 14, 17, 21, 22, 23, 68, 69, 75 a), 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49ª, 72ª-c-d-e, 89 y su Reglamento General.	
	.Código Orgánico Integral Penal -COIP- Artículos: 5, 7, 10, 47.10, 47.11, 48.6, 92, 95, 98, 100, 101,102, 112, 151, 153, 155, 162.3, 172, 185, 213, 224, 391.13, 443.4, 504, 510.3, 537.2, 544.1, 624, 682.4	
Método de cálculo	Número de instrumentos de política pública en cumplimiento a la Ley Orgánica de Personas Adultas Mayores aprobados.	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	9	10
Resultado		
Estado		



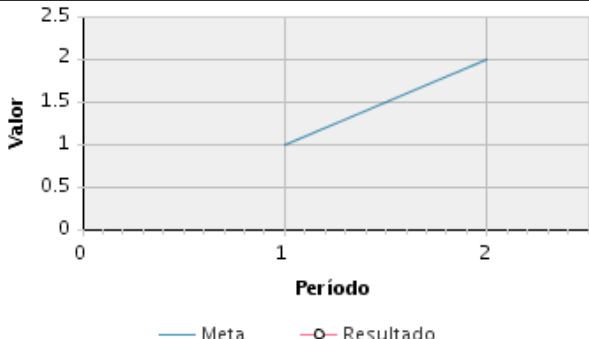
Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	30.5 Número de instrumentos de política pública para la atención integral de Jóvenes, elaborados	
Descripción del Indicador	Este indicador representa el número de instrumentos de política pública elaborados para la atención integral de jóvenes en el marco de las competencias institucionales del Ministerio de Inclusión Económica y Social, por lo que se constituye como un medidor de la gestión de la Subsecretaría de Gestión Intergeneracional. Base legal: CONVENCIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS DE LOS JÓVENES: Artículo 22, numeral 4 y 6. PACTO IBEROAMERICANO DE JUVENTUD 2030: Numeral 5, El numeral 6, numeral 10. CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR: Art. 26, Art. 27, Art. 28, Art. 32, Art. 39, Art. 97, Art. 350. LEY DE LA JUVENTUD: Art. 1, Art. 2. LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR: Art. 116.	
Método de cálculo	Sumatoria del número de instrumentos de política pública para la atención integral de Jóvenes	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	2	4
Resultado		
Estado		

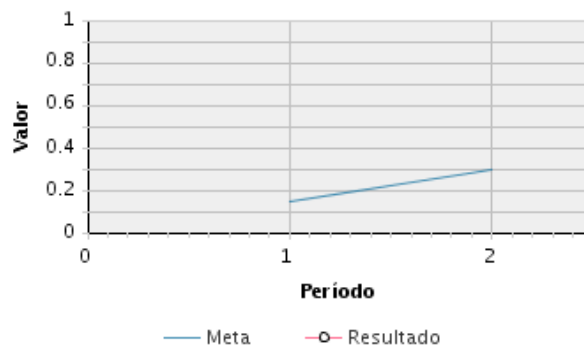


Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	31.2 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que son adoptados nacional e internacionalmente			
Descripción del Indicador	Niñas, niños y adolescentes en aptitud social y legal para ser adoptados, de quienes las Unidades Técnicas de Adopciones han efectuado el análisis e informes de su situación y han enviado el caso a los Comités de Asignación Familiar para que estos les asignen, de acuerdo a sus necesidades, características y condiciones a personas o parejas, nacionales o internacionales, declaradas idóneas para la adopción y que lograron un emparentamiento positivo. Base legal: Constitución de la República del Ecuador Art. 44 Código de la Niñez y Adolescencia Art 11, Art 12, Art 22, Art. 151 y 152			
Método de cálculo	Número de niñas, niños, adolescentes que han sido adoptados nacional e internacionalmente/ Total de niñas, niños, adolescentes insertos en el servicio de Adopciones .			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	0.1	0.3	0.5	0.7
Resultado				
Estado				



Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
---	--	--	--	--

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	31.3 Número de políticas públicas elaboradas y/o actualizadas y aprobadas	
Descripción del Indicador	De acuerdo con el indicador se pretende medir los productos generados de política pública elaborados y/o actualizados y aprobados para el Sistema de Protección Especial. Base legal: Constitución Tratados Internacionales Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra mujeres. Código Orgánico de la Niñez Código Integral Penal	
Método de cálculo	Sumatoria del número de políticas públicas elaboradas	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	1	2
Resultado		
Estado		
 Valor Período — Meta —○ Resultado		
Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	31.4 E2.O5.P1.I2. Porcentaje de niñas, niños y adolescentes erradicados de trabajo infantil a nivel nacional.	
Descripción del Indicador	La problemática social de trabajo infantil es un fenómeno multicausal que tiene su origen en la desigualdad social, se enmarca en un contexto de relación directa con la pobreza y vulnerabilidad y constituye en todos los órdenes (físico, psicológico, social) una amenaza en contra de los derechos universales de las niñas, niños y adolescentes. Por ello, los esfuerzos desde el Estado y la sociedad deben encaminarse a cambiar los patrones culturales para desnaturalizar el trabajo infantil y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Para atender esta problemática en el año 2019, el Consejo Sectorial de lo Social aprobó la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil situación que motivó la construcción del Nuevo Modelo de Gestión para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Por otra parte, la Norma Técnica vigente aprobada mediante Acuerdo Ministerial Nro 124 de Agosto de 2019 establece en el numeral "5.1.2.2. Intervención. La unidad de atención deberá realizar el proceso de intervención para la desvinculación de las niñas, niños y/o adolescentes del trabajo infantil en 18 meses". Este indicador mide el porcentaje de las niñas, niños y adolescentes en el servicio de Erradicación del Trabajo Infantil que han sido erradicados/ desvinculados del trabajo infantil a nivel nacional. Base legal: Normativa Internacional sobre el Derecho de las niñas, niños y adolescentes. La Convención sobre Derechos de los Niños; Art. 32. Convenio de la Organización Internacional del Trabajo 138 Art. 3. Convenio OIT 182. Art. 3 Constitución de la República del Ecuador: Artículos 35,44, 67, 341 Código de la Niñez y Adolescencia: Art. 81,82 COOTAD: Art. 148 Plan Nacional de Creación de Oportunidades 2021 -2025. Objetivo 5 Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
Método de cálculo	Número de niños, niñas y adolescentes erradicados de trabajo infantil / total niñas, niños y adolescentes en la modalidad de erradicación de trabajo infantil.	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	0.15	0.3
Resultado		
Estado		



Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	31.5 Porcentaje de niños, niñas, adolescentes, personas adultos mayores y personas con discapacidad erradicados de prácticas de mendicidad a nivel nacional	
Descripción del Indicador	La mendicidad debe ser entendida como un problema de múltiples dimensiones, por ello las cifras y datos de las personas en esta condición varían. Este indicador mide el porcentaje de los niños, niñas, adolescentes, personas adultos mayores y personas con discapacidad en el servicio de Erradicación Progresiva de la Mendicidad que han sido erradicados a nivel nacional. Base legal: Normativa Internacional sobre el Derecho de las niñas, niños y adolescentes. Convención sobre Derechos de los Niños Constitución de la República del Ecuador Código de la Niñez y Adolescencia COOTAD Ley Orgánica de Movilidad Humana Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible. Reglamento de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores Código Orgánico Integral Penal	
Método de cálculo	Número de niñas, niños, adolescentes, personas adultos mayores y personas con discapacidad erradicados de la mendicidad / Total de niñas, niños, adolescentes, personas adultos mayores y personas con discapacidad atendidos en la mendicidad de Erradicación Progresiva de la Mendicidad, según microplanificación aprobada	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	0.15	0.3
Resultado		
Estado		

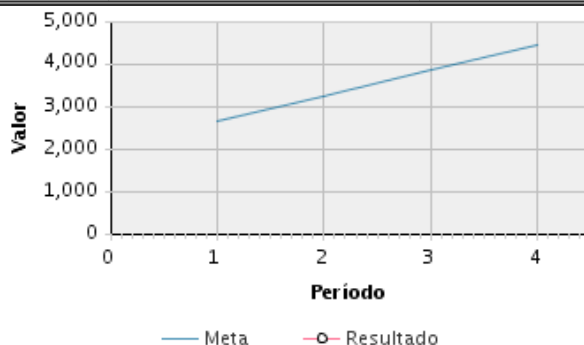


Indicadores - Construcción Detallada(Período)

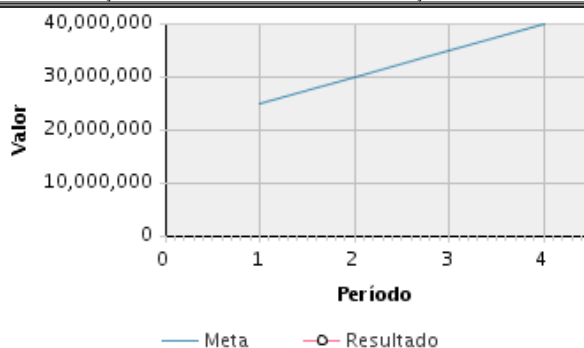
Indicador	31.6 Número de funcionarios capacitados sobre los mecanismos para la promoción de los derechos de las mujeres usuarios de bonos, pensiones y servicios MIES, en condiciones de equidad con la finalidad de reducir toda forma de discriminación y violencia basada	
Descripción del Indicador	Numero de personal técnico del Ministerio de Inclusión Económica y Social que ha sido capacitado en género y políticas públicas para el desarrollo y promoción de derechos de las mujeres y usuarios de los servicios, bonos y pensiones del MIES. Base legal: Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra Las Mujeres	
Método de cálculo	Sumatoria del personal técnico del Ministerio de Inclusión Económica y Social que ha sido capacitado en género y políticas públicas para el desarrollo y promoción de derechos de las mujeres y usuarios de los servicios, bonos y pensiones del MIES.	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	10,239	19,167

Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Resultado		
Estado		
<		

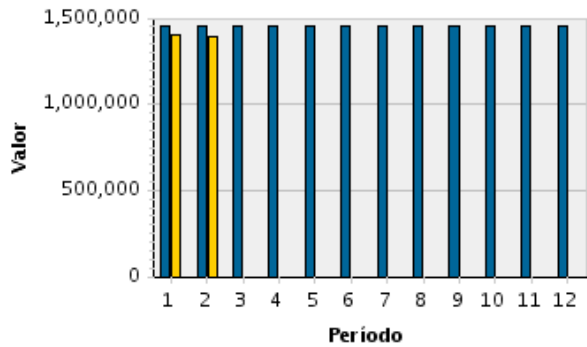
Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	2,648	3,249	3,849	4,450
Resultado				
Estado				



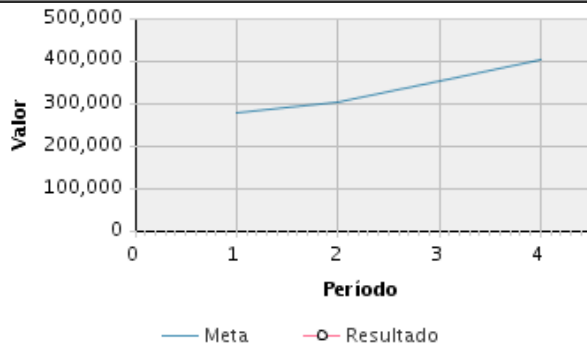
Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	32.3 Monto de CDH entregado para emprendimientos de usuarios de bonos y pensiones.			
Descripción del Indicador	Este indicador permite evidenciar el monto de entrega que se realiza a través del CDH en la modalidad Individual y Asociativa a usuarios de bonos y pensiones. Todos los usuarios que deseen acceder al CDH deben pasar por un proceso de capacitación dentro de la Escuela de Inclusión Económica Fase. Base legal: Constitución de la República del Ecuador. Artículos: 1,3, 35, 48, 226, 227, 276, 284, 340,341. Decreto Ejecutivo No. 803, suscrito el 20 de junio de 2019. Acuerdo Ministerial Nro. 112, suscrito el 29 de junio de 2019. Que regula el Programa de Inclusión Económica en lo referente a los componentes de Crédito de Desarrollo Humano y Promoción del Trabajo y Empleabilidad. Acuerdo Ministerial Nro. 030, del 16 de junio de 2020 que expide la reforma integral del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Acuerdo Ministerial No. MIES-2021-015 de fecha 02 de diciembre de 2021, el MIES, expide la Norma Técnica de Escuelas de Inclusión Económica.			
Método de cálculo	Sumatoria del Monto de CDH asociativos + Monto de CDH individuales entregados			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	24,842,382.81	29,883,450.63	34,924,518.44	39,965,586.25
Resultado				
Estado				



Indicadores - Construcción Detallada(Período)												
Indicador	33.2 E2.O5.P1.I1. Número de usuarios habilitados al pago de las transferencias monetarias no contributivas											
Descripción del Indicador	Número de usuarios habilitados al Bono de Desarrollo Humano, Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable, Pensión Mis Mejores Años, Pensión para Personas Adultas Mayores, Pensión Toda Una Vida y Pensión para Personas con Discapacidad de las transferencias monetarias no contributivas conforme el Registro Social 2014 con métrica 2014 y Registro Social 2018 con métrica 2018 cada una con sus propias líneas de corte.											
Método de cálculo	Sumatoria											
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %											
Período	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Meta	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429	1,450,429
Resultado	1,406,197	1,389,435										
Estado	▼	▼										

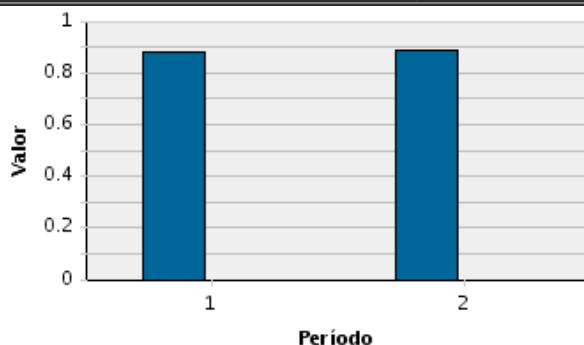


Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	33.3 Número de usuarios del sistema de protección social integral que ingresan a la modalidad de pago seguro por medio de una cuenta financiera, fortaleciendo el sistema de pagos			
Descripción del Indicador	Este indicador nos permite conocer el fortalecimiento del sistema de protección social y su sistema de pago, es así que este indicador mide el porcentaje de usuarios de las transferencias monetarias de bonos y pensiones que ingresan a la modalidad de pago seguro, por medio de una cuenta aperturada en las Instituciones Financieras que participan del Sistema de Pagos Interbancarios del Banco Central del Ecuador; para lo cual el usuario registrará la cuenta en el aplicativo web o solicitará el ingreso en las entidades financieras autorizadas y usuarios que terminen el CDH serán vinculados mediante carga masiva en el SIPPS en pago en cuenta, las cuentas serán registradas en el Sistema Integrado de Programas y Proyectos Sociales SIPPS, el mismo que permite descargar mensualmente los usuarios y generar las acreditaciones correspondientes. Base legal: Constitución de la República del Ecuador, artículos 284, 302, 303, 309 y 311. Decreto Ejecutivo No. 804 del 20 de junio de 2019 Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Inclusión Económica y Social, emitido con Acuerdo Ministerial Nro. 030, Acuerdo Ministerial No. 042 Acuerdo Ministerial No. 022			
Método de cálculo	Número de usuarios ingresados en el Sistema Integrado de Programas y Proyectos Sociales SIPPS / Número de usuarios registrados en el aplicativo web			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	278,712	303,712	353,712	403,712
Resultado				
Estado				

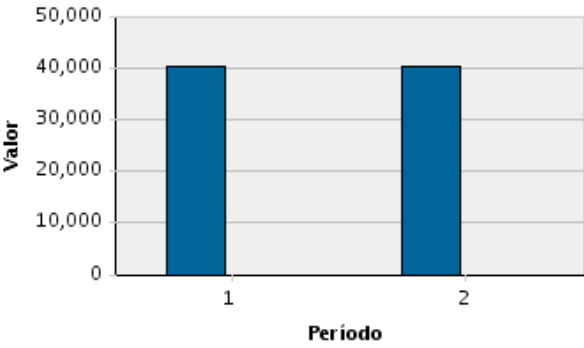


Indicadores - Construcción Detallada(Período)	
Indicador	33.4 Porcentaje de núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familiar, que alcanzan sus Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar

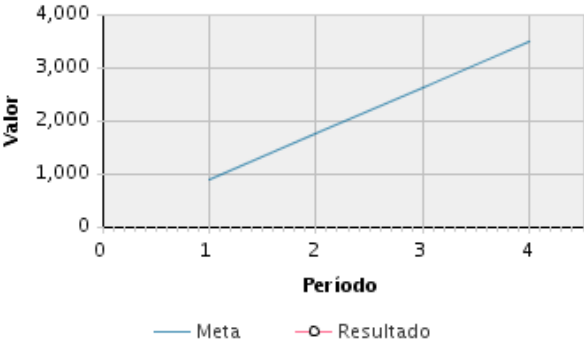
Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Descripción del Indicador	Este indicador refleja en porcentaje de núcleos familiares usuarios del Bono de Desarrollo Humano con componente Variable, atendidos por el servicio de acompañamiento familiar que alcanzan al menos 3 de las Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar. El Servicio de Acompañamiento Familiar tiene su base en torno a cinco (5) dimensiones que integran ocho (8) condiciones básicas de desarrollo familiar (CBDF) y nueve (9) indicadores definidos. El Servicio de Acompañamiento Familiar tiene como objetivo mejorar las dinámicas familiares y su relacionamiento a través de procesos de acompañamiento psicosocial profesional y personalizado que permita comprender las particularidades de las familias y brindar apoyo directo, para mejorar sus condiciones de vida. En este sentido, el servicio de Acompañamiento Familiar para los Beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano con Componente Variable (BDHV) establece nueve (9) sesiones repartidas en dieciocho (18) meses. Base legal: Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 22 La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 8 y 10 Constitución de la República del Ecuador: artículo 3, numeral 5; artículos 35, 44, 67, 69 y 341	
Método de cálculo	(Número de núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familiar que alcanzan al menos 3 Condiciones Básicas de Desarrollo Familiar / Total de núcleos familiares en extrema pobreza usuarios del BDH con componente Variable atendidos por el servicio de acompañamiento familiar) * 100.	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	0.88	0.89
Resultado		
Estado		



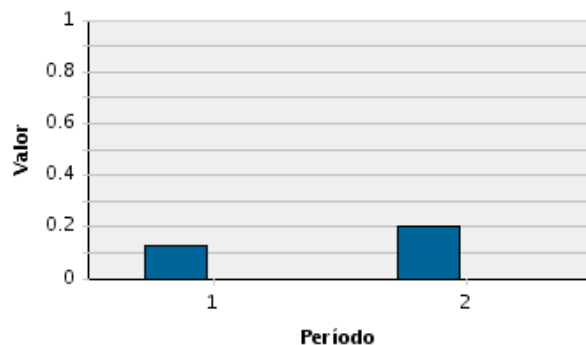
Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	33.5 Número de personas con discapacidad, enfermedades catastróficas y menores de 18 años con VIH - SIDA incluidas en el BJGL	
Descripción del Indicador	Este indicador refleja el número total de personas con discapacidad, con enfermedades catastróficas y menores de 18 años que viven con VIH - SIDA, que son incluidos al Bono Joaquín Gallegos Lara. El bono mencionado es una transferencia monetaria mensual condicionada de USD 240, 00, que se transfiere a la persona titular del Derecho. Los criterios de inclusión varían según los tipos de beneficiarios (discapacidad-enfermedades catastróficas-menores de 18 años con VIH -SIDA), criterios que se encuentran normados a través de la Norma Técnica para la Gestión del Bono Joaquín Gallegos Lara, expedida mediante Acuerdo Ministerial No. MIES-2021-033 de 21 de mayo de 2021. El proceso de inclusión al BJGL, determina la actualización mensual de la base de datos de beneficiarios, mediante cruce de información con otras bases de datos (DIGERCIC, Seguridad Social, Registro Social, MSP y MINFIN), esto hace que se establezcan bloqueos o suspensiones definitivas; como resultado se establece el listado nacional de personas incluidas al BJGL y que están habilitadas al pago del bono. El sustento legal es: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Artículos 4 y 5. Constitución de la República del Ecuador: Artículos 11 (numeral 2), 35, 47, 48 y 154. Ley Orgánica de Discapacidades: Artículo 87. Transitoria Séptima.	
Método de cálculo	Sumatoria de beneficiarios habilitados para el pago del Bono Joaquín Gallegos Lara	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	40,339	40,339
Resultado		
Estado		



Indicadores - Construcción Detallada(Período)				
Indicador	33.6 Número de jóvenes entre 18 y 29 años que hayan accedido a servicios de fortalecimiento de capacitaciones para el emprendimiento y empleabilidad.			
Descripción del Indicador	Este indicador refleja la sumatoria total de jóvenes entre 18 a 29 años que han realizado el proceso de capacitación para el fortalecimiento de sus capacidades. Base legal: Constitución de la república del Ecuador artículo 39 Acuerdo Ministerial 030 - Estatuto por Procesos MIES			
Método de cálculo	Sumatoria total de jóvenes entre 18 y 29 años identificados y articulados a procesos de capacitación.			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	875	1,750	2,625	3,500
Resultado				
Estado				



Indicadores - Construcción Detallada(Período)		
Indicador	33.8 Porcentaje de emprendimientos sostenibles, surgidos del Crédito de Desarrollo Humano	
Descripción del Indicador	Este indicador permite medir el número de emprendimientos que se encuentran en la ruta de sostenibilidad, realizados a través del Crédito de Desarrollo Humano Asociativo. El Ministerio de Inclusión Económica y Social a través de la subsecretaría de Emprendimientos y Gestión del Conocimiento, canaliza los Créditos de Desarrollo Humano con el objetivo de dinamizar la economía de los usuarios del Bono de Desarrollo Humano y Pensiones, a través de emprendimientos populares sostenibles y trabajo autónomo que generen el incremento paulatino de ingresos del núcleo familiar. Con el fin de fortalecer los emprendimientos CDH se realiza seguimiento a los emprendimientos generados, que permite evidenciar sus necesidades de capacitación, acompañamiento técnico y por otro lado, su nivel de sostenibilidad de acuerdo a las dimensiones de economía solidaria planteadas para tal efecto.	
Método de cálculo	Numero de emprendimientos en ruta de sostenibilidad con el CDH verificados mediante el seguimiento / Total de emprendimientos visitados mediante el seguimiento	
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %	
Período	Ene-Jun	Jul-Dic
Meta	0.13	0.2
Resultado		
Estado		



Indicadores - Construcción Detallada(Período)

Indicador	33.9 Número de usuarios/ as del BDH, BDHV, Pensiones y servicios MIES que acceden a procesos de capacitación			
Descripción del Indicador	El servicio de fortalecimiento de capacidades se gestiona a través de las escuelas de inclusión económica, que están direccionadas a usuarios/as del BDH, BDHV, Pensiones para personas con discapacidad, para adultos mayores, población vulnerable y servicios MIES que requieran generar o fortalecer emprendimientos productivos o habilidades y destrezas personales para la promoción del trabajo. Base legal: .Constitución de la República del Ecuador, Artículos 1, 3 numeral 1, 35, 48, 154, 276, 340, 341. .Decreto Ejecutivo No.803 del 20 de junio de 2019. .Acuerdo Ministerial No 111 del 29 de junio de 2019. .Acuerdo Ministerial No 112 del 29 de junio de 2019. .Acuerdo Ministerial No 030 del 16 de junio de 2020 .Acuerdo Ministerial No 025 del 29 de abril de 2021			
Método de cálculo	Número de usuarios			
Umbral Amarillo	Entre 100.00 % y 85.00 %			
Período	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic
Meta	46,277	56,590	66,902	77,215
Resultado				
Estado				

